



BECAS

PROGRAMA TECNIFICACIÓN



**Federación de
Baloncesto**
PRINCIPADO DE ASTURIAS



Las Becas del programa de tecnificación para deportistas asturianos con proyección para el deporte rendimiento. Estas becas permiten a los deportistas usar las más avanzadas instalaciones deportivas para la mejora de su rendimiento deportivo.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Federación de Baloncesto del Principado de Asturias FBPA, convoca 2 becas para integrarse en el programa de tecnificación de la Rookie Basket Academy (Oviedo).

El programa tiene como objetivo principal la ayuda en la mejora de todos los jugadores/as y complementar el trabajo técnico de los clubes de baloncesto asturianos, a través de entrenamientos especializados centrados en el desarrollo individual del jugador/a.

RBA- Rookie Basket Academy es el único centro especializado de tecnificación en baloncesto en Asturias que ofrece un conjunto de servicios, recursos e instalaciones deportivas cuyo principal objetivo es la mejora del rendimiento del jugador/a mediante un programa de trabajo basado en entrenamientos técnicos, tácticos, físicos y mentales, dirigidos por un grupo de profesionales. El Programa de Tecnificación RBA-Basket Academy tiene como finalidad detectar, formar y acompañar a jóvenes deportistas con alto potencial, ofreciéndoles recursos técnicos, humanos y materiales para su desarrollo integral.

Desde la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias se quiere dar un impulso al baloncesto, para facilitar el desarrollo y perfeccionamiento de sus deportistas.

REQUISITOS JUGADORES/AS SELECCIONABLES

EDADES: Nacidos 2011-2012-2013-2014

LICENCIAS: Los jugadores/as deberán estar en posesión de la licencia federativa correspondiente en vigor.

CRITERIOS ACADÉMICOS: Estar matriculado en centro educativo de Asturias y mantener un rendimiento académico satisfactorio, demostrando el compromiso tanto en los estudios como en el deporte.

Historial disciplinario: No haber sido sancionado por infracción disciplinaria o administrativa en materia deportiva y/o académica.



**Federación de
Baloncesto**
PRINCIPADO DE ASTURIAS



DEPORTIVOS:

En los aspectos deportivos se consideran objetivos:

- Capacidades técnicas.
- Actitud en el entrenamiento y competición (control emocional, autoconfianza, concentración, capacidad de competir, actitud, capacidad de aprendizaje, superación al fracaso).
- Estado de salud.
- Informe técnico del entrenador.
- Progresión del rendimiento.
- Proyección de futuro.
- Rendimiento académico.
- Rendimiento en el entrenamiento.
- Resultados deportivos.

DURACIÓN DE LAS BECAS

6 meses. Durante 1 o 2 días a la semana del 1 de Enero de 2026 al 30 de Junio de 2026.

COMISIÓN TÉCNICA

El Órgano responsable de la selección de los jugadores/as será la comisión técnica, que estará compuesta: Director Técnico FBPA, Dirección Técnica RBA, y una comisión entrenadores FBPA. Aprobación de los candidatos/as por parte de la Junta Directiva de la FBPA. Concluido el proceso de selección, la Comisión Técnica efectuará su propuesta a los jugadores/as seleccionados.

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Asistir y cumplir con los programas de entrenamientos fijados. Cumplir con la programación deportiva anual establecida por la FBPA en cuanto al régimen de entrenamiento, concentraciones y competiciones.

En caso de lesión, exámenes, prácticas, etapa intensa de estudios u otras situaciones, se podrán hacer modificaciones al planning general de acuerdo con las necesidades del becado, que se deberá coordinar para realizar los cambios oportunos.

La concesión de la beca supone, por parte del deportista, el compromiso de las exigencias académicas.



**Federación de
Baloncesto**
PRINCIPADO DE ASTURIAS

